

Amenaza de tiroteo en Ituzaingó: allanaron a menor

24/04/2026



Un nuevo episodio de amenaza escolar encendió alarmas en el conurbano bonaerense. Un alumno de un colegio de Ituzaingó fue identificado luego de publicar en su estado de WhatsApp una foto con un arma en la mano junto a un mensaje intimidante dirigido a sus compañeros.

La advertencia fue detectada por la directora del establecimiento, quien realizó la denuncia. El mensaje decía: "Prepárense para los tiros mañana", seguido de insultos hacia sus compañeros. A partir de esa alerta, intervino el Grupo Táctico Operativo de la Estación de Policía Departamental de Seguridad Morón junto con la Comisaría 2da., que iniciaron tareas investigativas.

Allanamientos y secuestro de una

réplica

Las diligencias derivaron en dos órdenes de allanamiento. El primero se realizó en una vivienda ubicada sobre la calle Libertad al 500, donde no se hallaron elementos vinculados a la causa. Allí se encontraba la madrastra del menor, quien fue identificada por los efectivos.

El segundo procedimiento tuvo lugar en un domicilio de Pasaje A 42, también en Ituzzaingó. En ese lugar, los agentes secuestraron una pistola de aire comprimido, además de varios dispositivos electrónicos como teléfonos celulares y una notebook, que serán peritados en el marco de la investigación.

Durante el operativo fueron identificados el menor acusado y su madre, de 38 años. Según fuentes del caso, la imagen difundida en redes sociales correspondería al arma de aire comprimido hallada durante el allanamiento.

El hecho se suma a una serie de amenazas similares registradas en distintos puntos del país desde fines de marzo, con publicaciones en redes sociales y mensajes en grupos escolares que generaron preocupación en la comunidad educativa.

En varios de esos casos, los procedimientos policiales concluyeron con el secuestro de réplicas de armas y dispositivos electrónicos utilizados para difundir los mensajes intimidatorios.

La causa quedó en manos del Ministerio Público Fiscal y se investiga como intimidación pública. Intervienen el Juzgado de Garantías del Joven 01 y la Unidad Funcional de Instrucción 01 de Menores de Morón, que continúan con las actuaciones para determinar responsabilidades.